

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.,

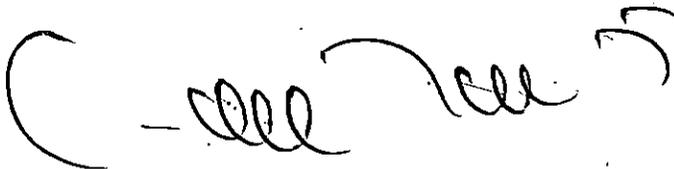
105 JUL. 2022

Como quiera que no hay restricción alguna para el ingreso a las sedes judiciales, el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO, comparezca a revisar las actuaciones que considere necesarias a la secretaria del despacho, pues el proceso no se encuentra digitalizado.

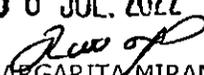
Requírase al Juzgado Quinto (5) Civil del Circuito de Bogotá para que proceda a dar respuesta al oficio 00224 del 16 de marzo de 2022 radicado en el correo el 17 de marzo de 2022.
Oficiese.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 53 Hoy 06 JUL. 2022 La Sria.  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
--

YRP.-